

Ceremonias de la reinstalación de la Nacional y Pontificia Universidad de México. (1854- 1855) +

Clementina Díaz y de Ovando*

En medio de la revolución del Plan de Ayutla que día a día conquistaba más adeptos, y que no podía vencer el ejército del gobierno comandado por el general-presidente Antonio López de Santa Anna, el Ministerio de Justicia, Asuntos Eclesiásticos e Instrucción Pública dio a conocer el "Plan general de estudios" decretado por su "alteza serenísima" el 19 de diciembre del mismo año. La noticia apareció en la prensa periódica *Diario Oficial de la República Mexicana*, *El Universal* y *El Siglo Diez y Nueve*, a partir del 28 de diciembre de 1854 y hasta el 3 de enero de 1855.

El Universal, diario ultramontano vocero de Santa Anna, expresaba que este "Plan" ponía de relieve los amplios conocimientos, vasta cultura, ardiente celo por los progresos de la patria, de su autor, Teodosio Lares, ministro de Justicia, Asuntos Eclesiásticos e Instrucción Pública. El "Plan" merecía elogios por haber uniformado la instrucción pública, necesidad que reclamaban los adelantos científicos y literarios de la nación.

El latín, para ciertas facultades, volvía a cobrar su antigua preeminencia en todo el país. También estaba presente el interés por las literaturas clásicas y modernas. Una solicitud y sabiduría se encontraban en las prevenciones relativas a las ciencias físico-matemáticas, a las ciencias naturales y a la medicina. El "Plan" disponía, con el mismo fin, expediciones científicas para ampliar los conocimientos de las ciencias y establecer relaciones con las naciones sabias y más adelantadas. A la Facultad de Medicina se integraba el estudio de la farmacia.

* Dra. Clementina Díaz y de Ovando. Cronista de la Universidad Nacional Autónoma de México.

+ Conferencia dictada en sesión solemne del 24 de mayo, 2001. SMHFM. Versión transcrita y editada. ACR de R y XMB.

En el "Plan", la Universidad suprimida en 1833 y tras varios ensayos, se reinstalaba con toda su jerarquía para que prosiguiera su útil y honroso destino. Entre las disposiciones más notables sobre la Universidad había que destacar -en opinión de *El Universal*- que la dirección y el gobierno de la instrucción pública correspondía al presidente, y que la dirección económica e inmediata de la instrucción secundaria y de las facultades quedaban a cargo de la Universidad de México, la central. Otros artículos especificaban las normas para la organización y funcionamiento de la Universidad, el 217 establecía,

La universidad reorganizará sus estudios y su régimen interior a lo prevenido en este plan, y se reinstalará bajo la presidencia del consejo de instrucción el día 1º de 1855.

Para el editorialista de *El Universal* el "Plan general de estudios", libre del ateísmo reinante prometía:

Una época de esplendor y de gloria para las ciencias y la literatura de México. Nuestra juventud sólidamente ilustrada conforme a las bases que se señalan en él lleva consigo las esperanzas de la nación, y que estas esperanzas no se frustrarán como tantas veces ha sucedido, porque tienen hoy un fundamento seguro; Un rápido examen de otras disposiciones de la ley, nos hará ver que ella es motivo de esperanza y satisfacción para los que aman los adelantos del país en todos sentidos, para los que saben que la instrucción verdadera y sólida, es la que ha de cicatrizar las heridas que ha abierto en las entrañas de la patria la falsa sabiduría.

La reinstalación de la Nacional y Pontificia Universidad de México no tuvo lugar el día 1º de enero de 1855, como lo disponía el "Plan general de estudios", sino el día anterior, el 31 de diciembre de 1854 con la complacencia -según la prensa- de todos los interesados por el adelanto de las ciencias y las artes en México.

A la ceremonia de reinstalación asistieron los secretarios de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia y Fomento. Los doctores incorporados al claustro prestaron el juramento prevenido en los estatutos. La oración latina alusiva al acto estuvo a cargo del doctor en Cánones, el maestro Cano.

En seguida tocó el turno al doctor José Joaquín Pesado uno de los escritores más reconocidos en aquellos años como buen latino, historiador, versado en jurisprudencia, cánones y teología, poseedor de las lenguas clásicas y de las



Primera sede de la rectoría, 1910.

modernas. Traductor de los salmos, un humanista en toda la extensión de la palabra y un católico a macha martillo.

En erudita disertación, Pesado destacó el espíritu que animaba el "Plan general de estudios": las disciplinas religiosas y filosóficas, las humanidades y al lado de éstas la enseñanza de las ciencias y sus extraordinarias aportaciones en beneficio del hombre. Se demoró en la obra de las Universidades desde que fueron fundadas, los servicios prestados a los pueblos.

Unidas estrechamente a la religión, uniformaron por una parte los sistemas de enseñanza, abarcando el conjunto de las ciencias, y aprovechando para su recíprocos adelantos, el enlace que todas ellas guardan entre sí; y las generalizaron por otra, difundiéndolas de una manera gradual y permanente. El aprecio que se granjearon es una prueba incontestable de su mérito.

En su exaltación de la ciencia, como emanación divina, Pesado aseveró que la ciencia unida a la religión dilataba

sus propios caminos. Y recordando a fray Luis de León en su Oda a la vida retirada, pregón que si bien era dichoso aquel que se apartaba del mundo para descubrir los secretos de la ciencia, más aún lo sería quien los difundiera.

He aquí, respetable universidad, nuestro noble instituto. Si los esfuerzos de los sabios reunidos en ella, lograsen comunicar a los que aún viven asentados en las sombras de la ignorancia una pequeña luz, si se limitasen a disipar un solo error, a comunicar una sola verdad, a contribuir al bien de un solo individuo, darían por bien empleadas sus tareas ¿qué será cuando deben esperar copiosos frutos?

En el pensamiento de José Joaquín Pesado destaca su convicción de que bastaría el que un solo individuo se hubiera beneficiado de las verdades de la Universidad para que ésta viera satisfechos su designio y su función. Por lo mismo, cuánto más, sería de desearse, si estas verdades se difundieran de manera general y en provecho de un mayor número de universitarios.

Pesado plantea una Universidad en la cual prevalezca el pensamiento ecléctico, es decir, aquel pensamiento de la España ilustrada en la cual los descubrimientos y avances de la ciencia habían de hermanarse y ser compatibles con las verdades dogmáticas de la iglesia.

A la mitad del siglo diez y nueve, Pesado sigue pensando que la función de la Nacional y Pontificia Universidad, no sólo, se circunscriba a la enseñanza de los estudiantes, sino, también, a la propagación de la fe, y que a los maestros compete insistir en esta orientación ecléctica.

Pesado ensalza en estos párrafos la Real y Pontificia Universidad como propagadora de la fe:

A los inmarcesibles lauros que este noble establecimiento supo adquirir en otros tiempos, siendo el primero surgido en el Nuevo Mundo, y contribuyendo en él, más que otro alguno, con los doctos maestros que formó, se le preparan hoy otros nuevos. El reciente plan de estudios, de la materia a esta solemnidad, contiene fecundos gérmenes de vida que se desarrollarán con lozanía.

Este elogio de la Real y Pontificia Universidad es una propuesta que tiene un sentido, tanto pedagógico como ideológico, de aquí que la Nacional y Pontificia Universidad deberá cumplir con esa doble tarea: "la enseñanza de sus moradores y la propagación de la fe".

Y en frase retórica enaltece el nuevo "Plan general de estudios" que, sin duda, se aviene con su propio modelo de Universidad.

Pesado remató su alocución con el agradecimiento al gobierno por satisfacer las más urgentes necesidades de los ciudadanos, la de mayores y más benéficas consecuencias: la Universidad. Agradeció al "caudillo" sin dar el nombre de Su Alteza Serenísima, quien no había olvidado, pese a las graves atenciones de su encargo, la instrucción del pueblo, cimentándola sobre bases sólidas, labor que lo acreditaría al reconocimiento perenne, del cual, no disfrutaba el guerrero, levantando a su nombre un monumento más duradero que los mármoles y los bronces: tal es el privilegio de las letras que siempre viven.

Pesado, igualmente agradeció a Lares que formaba parte del claustro universitario el "Plan general de estudios", que el cielo "quisiera hacer útiles sus trabajos derramados sobre los mexicanos los tesoros de su sabiduría".

La prensa no dio publicidad a esta ceremonia, seguramente las noticias sobre los pronunciados acapararon su atención.

Con anterioridad a la difusión del "plan de estudios" el *Diario Oficial* comunicó que el general-presidente había nombrado el 24 de diciembre de 1854 a Leopoldo Río de la Loza miembro del Consejo de Instrucción Pública y de la Sección de Fondos.

El 3 de enero de 1855, el *Diario Oficial* proporcionó la lista de los nombramientos hechos por el Supremo Gobierno para ocupar las cátedras en la Universidad, conforme a lo dispuesto por el "Plan".

Para la historia de las ciencias médicas, Dr. Manuel de Jesús Febles; Higiene pública, Dr. Manuel Carpio con el carácter de interino mientras se presenta el propietario que es el Dr. Casimiro Liceaga.

Doctores en Medicina incorporados al Claustro de la Universidad con el grado de doctores: D. José Vargas, D. José Ignacio Durán, D. Ignacio Erazo, D. Luis Muñoz, D. Pablo Martínez del Río y Ladislao Pascua.

Si la ceremonia de reinstalación de la Nacional y Pontificia Universidad no encontró eco en la prensa, en cambio, el acto de toma de posesión de los doctores del claustro universitario el 7 de febrero de 1855 fue reseñado con gran entusiasmo por *El Universal* (11 de febrero de 1855).

Cabe preguntarse ¿cuál fue la causa de ese interés? Tengo la certeza de que se debió a la presencia del gran romántico español José Zorrilla. El autor del *Don Juan Tenorio* había llegado a México el 14 de enero de 1855, recibido con grandes muestras de júbilo y afecto por los literatos liberales y conservadores, unidos momentáneamente por la rendida admiración a Zorrilla, quien rumoraba, venía a nuestro país a curarse de un mal de amor, que, en verso de viejo romance español, es un "mal desesperado" y, también, con la prosaica esperanza de hacer una fructífera América.

Desde su llegada fue objeto de muchísimos agasajos e invitaciones oficiales y, una de éstas, fue la que le hizo la Universidad para que contribuyera al lucimiento de la ceremonia de la toma de posesión de los recién nombrados doctores. El 7 de febrero de 1855 detalló *El Universal* una nutrida y selecta concurrencia académica y de la sociedad que llenó el aula mayor del hermoso edificio de la Universidad.

Bajo el dosel tomaron asiento los secretarios de Estado y del Despacho Manuel Diez de Bonilla de Relaciones Exteriores, Teodosio Lares de Justicia, Asuntos Eclesiásticos e Instrucción Pública, Joaquín Velásquez de León de Fomento; de Gobernación, Ignacio Aguilar y Marocho.



Primer recinto universitario, 1553.

El canciller de la Universidad leyó los nombramientos de los doctores y, de inmediato, los borlados prestaron el juramento de costumbre para la toma de posesión.

Después del juramento el doctor Manuel Moreno y Jove afamado orador, pronunció una oración latina ensalzando a las ciencias y a las artes y haciendo votos para que, las unas y las otras, fueran cursadas con brillante éxito por los alumnos de la Universidad.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor José Joaquín Pesado poeta de estro neoclásico, recitó una oda hiperbólica en la cual reitera ese su pensamiento católico y ecléctico, que ponderaba la armonía espiritual del hombre moderno entre su naturaleza material y su espíritu. Y luego de un número musical accedió a la cátedra José Zorrilla.

No lo dice el periódico, pero hay que imaginar la escena: en el estrado muy solemnes los ministros, en sitio de privilegio los doctores, flor y nata de las ciencias y humanidades de México, luciendo sus insignias, la negra toga, el capelo de terciopelo, el bonete de seda de un palmo de largo, la borla con los colores de sus facultades y las condecoraciones y veneras que les correspondían.

Manuel Moreno y Jove consejero honorario de la Universidad mostrando la medalla de primera clase concedida el 27 de diciembre por su Alteza Serenísima.

Maestros y escolares, así como el público, caballeros y elegantes damas de la sociedad, todos pendientes de José Zorrilla personificación olímpica del romanticismo español.

Y José Zorrilla nombrándose "católico y poeta" inició su participación con una exaltada y egolátrica oda *Est Deus la nobis*: Dios está entre nosotros.

*Dios me dio un corazón franco y sincero,
lleno de juventud y de poesía,
de fe raudal, de inspiración venero
con un acetro varonil y entero
para cantar su gloria y la fe mía.*

Dijo ser un hijo de un siglo inquieto, de una tierra desolada por guerra fratericia (la carlista) y que, únicamente, en la poesía hallaba el corazón consuelo. Hizo recuento de su vida, de su hallazgo feliz con la poesía, alardeó de su fe católica, de haber aprendido el himno universal que loaba al Hacedor, ¡Bendito seas!

*De esa voz he aprendido mis cantares:
esa fe me ha inspirado la fe mía:
y abandonando niño mis hogares,
he cantado mi fe con osadía
de París a los árabes aduares,
de las playas del Norte al mediodía,
acompañando mi cantar sonoro
L' arpa de Osian o el tarabúk del moro.*

Más adelante señaló que el poeta tenía una elevada misión y, en virtud de ese compromiso, había sido convocado a dirigir un mensaje a la juventud y tal haría,

*Noble, feliz misión de los poetas
de esta centuria de la edad cristiana,
hijos del Evangelio y los profetas
no de la torpe erudición pagana!
Poeta yo a quien traen sus inquietas
fantasías a tierra americana,
¿Por qué hablo aquí? Jamás osara tanto:
Mandáronme cantar: por eso canto.*

Zorrilla indica que es un hombre ignorante a quien se ha requerido a participar en tan señalado acto académico, sin más méritos que la poesía, pero no hay que olvidar que, para un bardo romántico es, directa evidencia de la inspiración divina.

Predica su dogma lírico a la juventud mexicana, venero de la propia Universidad, y la convoca a que la fe sea tomada como el documento principal de la verdad. De conformidad por lo dicho por José Joaquín Pesado, la ciencia debe supeditarse a las verdades de la ortodoxia católica.

*¡Oh mexicana juventud! Excusa
que hoy aquí, de tus sabios en presencia,
te dirija mi voz mi errante musa
cuanto rica de fe pobre de ciencia.
Mi vanidad la acepta, más rehúsa
un honor tan insigne mi conciencia.
¿Qué te podrá enseñar mi fe ignorante?
Nada, ay de mí! Más óyela un instante.*

*Poeta, no es aquí mi fantasía
mi escasa ciencia ni mi orgullo vano
quien te habla, ¡oh juventud es la fe mía,
es mi sincero corazón cristiano.
Y plegue al cielo que mi lengua guía,
¡Oh juventud del pueblo mexicano!
que la fe y la verdad de mi palabra,
rico y glorioso porvenir te abra.*

El vate pide a la juventud, que se fortalezca en los veneros de la sabiduría y, una dueña de un elevado nivel, recoja los paradigmas de Grecia y Roma.

*¡Oh juventud, para quien hoy se eleva
aquí un templo al saber! la sed ardiente
que con el siglo hacia el saber te lleva,
ven a saciar, abierta está la fuente:
en su rico raudal tus labios beba;
siendo sabia, serás grande y potente:
la culta Atenas, la opulenta Roma,
el ejemplo te dan: su ejemplo toma.*

Zorrilla tiene en mente el tradicional menosprecio que los europeos han manifestado sobre América y los americanos y, halagando a la nación mexicana, considera que esta Universidad renovada, permitirá que México devuelva a la vieja e impía Europa una imagen sabia y digna.

*¡Oh noble juventud en cuyas manos
hoy de la Patria el porvenir se fía!
sondea de la ciencia los arcanos,
y sabia ve sobre la Europa un día.
Virgen tu corazón de los insanos
vicios que roen su vejez impía,
tú puedes ir a presentar a Europa
de la ventura y del saber la copa.*

Zorrilla reitera su condición de católico y poeta, puesta sin fe ¡no hay libertad, ni luz, ni ciencia!; condena la guerra, el ateísmo, mal del siglo y proclama la libertad como razón de vida y termina su oda aconsejando a la juventud mexicana: todo avance científico, como lo había sostenido Pesado, deberá someterse a las verdades de la ciencia y a las verdades de la fe.

*Pero no eches jamás de tu memoria
que la luz del saber es la creencia:
no hay libertad sin religión: no hay gloria
sin virtud: sin honor no hay existencia;
de todas las naciones leo la historia;
al expirar su fe murió su ciencia:
ley y ejemplo al tomar la Ática y Roma,
ejemplo y ley de Evangelio toma.*

*Perdonad a mi ardiente fantasía
la osada inspiración de mis cantares:
la voz de mi salvaje poesía
no es digna de turbar estos lugares
que a vuestra juventud hablar debía
creísteis al pisar vuestros hogares,
y un cantar me pedisteis: yo la dejo
otra ofrenda mejor: un buen consejo.*

Sale sobrando decir que el poeta fue muy aclamado. El Universal informó que la orquesta cubrió los intermedios con piezas escogidas. La solemnidad terminó a las dos de la tarde.

*

Este modelo universitario de la iglesia moderna no pudo consumarse a causa de las circunstancias políticas por las que México atravesó a la caída en 1855, de Antonio López de Santa Anna.

Otro modelo, ya sin ataduras a la ciencia escolástica y proclive a la libre investigación científica y humanística comenzó a dar frutos que ahora, se ven colmados, en gran medida, a partir de la Universidad diseñada y ambicionada por el maestro Justo Sierra. Y hoy, están a la vista, en la Universidad Nacional Autónoma de México, los logros de ese proyecto cívico y autónomo de la docencia y de la investigación universitaria para la construcción de una nación en verdad, soberana, justa e independiente.